

ESTADOS LES DAN MANO A MUJERES

Río de Janeiro. (EFE) - La presidenta brasileña, Dilma Rousseff, sancionará en una ceremonia especial en el Palacio de Planalto la ley que tipifica el femicidio como crimen en Brasil, como parte de las conmemoraciones del Día Internacional de la Mujer. Asimismo la mandataria de Chile, Michelle Bachelet, promulgó una ley que crea el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género en el país, la cual definió como "una nueva institución más robusta, con más herramientas".

También grupos feministas, políticos y organismos como la ONU se movilizaron para pedir avances en igualdad de género y contra la violencia machista con motivo del Día Internacional, en el que lamentaron el lento progreso en paridad salarial y de representación parlamentaria.

"Un mundo en el que las damas son marginadas es un mundo estéril porque las mujeres no solo dan la vida (...) sino que tienen la capacidad de entender el mundo con otros ojos y de sentir las cosas con corazón más creativo, más paciente y más tierno", destacó el pontífice Francisco desde la ventana del Palacio Apostólico del Vaticano.

BRASIL RÍGIDO

Rousseff detalló que el respectivo proyecto legislativo lo aprobaron el martes en última votación por la Cámara de Diputados, y varía el Código Penal para introducir un nuevo crimen y reforma la llamada Ley María da Penha, una severa legislación destinada a combatir la violencia doméstica y de género que entró en vigor en



Con esperanza de promover cambios, muchos se unieron a las marchas.

2006 en Brasil.

La clasificación del femicidio como "crimen hediondo" impide que los acusados sean liberados mediante el pago de fianzas, estipula que la muerte de mujeres por motivos de género sea un agravante del homicidio y aumenta las penas con que pueden ser condenados los responsables, que podrán variar de 12 a 30 años.

La representante de la ONU Mujeres en Brasil, Nadine Gasman, dijo en un comunicado que espera que la iniciativa permita "reducir el perverso panorama de 5.000 mujeres asesinadas anualmente en Brasil".

MINISTERIO NUEVO

En una ceremonia celebrada frente al Palacio de La Moneda, sede del Ejecutivo, la mandataria chilena subrayó que hay "urgencia por modificar

las mentes y los corazones que mantienen un sistema injusto".

La norma legal, que fue aprobada por el Parlamento el 28 de enero, reemplaza al actual Servicio Nacional de la Mujer (Sernam) como máximo organismo estatal dedicado a los asuntos de las mujeres chilenas.

"Queremos avanzar hacia un país y un mundo más igualitario", dijo la mandataria socialista, que recordó que las mujeres son el 51,8% de la población chilena y que de cada diez hogares, cuatro tienen una jefa de familia.

MANOS UNIDAS

Precisamente, una de las principales manifestaciones la encabezó en Nueva York el secretario general de la ONU, Ban Ki-moon. "Necesitamos acciones globales", afirmó Ban en un mensaje antes de sumarse a una marcha por las calles de la Gran Manzana, en la que participaron miles de personas, entre ellas la directora de ONU Mujeres, la sudafricana Phumzile Mlambo-Ngkuca, quien animó a la comunidad internacional para que en 2030 se consiga un "Planeta 50-50" que confirme la igualdad total.

El derecho a la igualdad lo mencionó el presidente de Bolivia, Evo Morales, quien resaltó el avance político de las féminas en su país, ya que ocupan el 48% de los escaños en el Parlamento, el porcentaje más alto en América.

El balance en Guatemala fue menos alentador pues un comunicado de ONU Mujeres señaló que la igualdad salarial tardará alrededor de 75 años al ritmo actual de nivelación.